Bogotá D.C., 3 de febrero de 2025

TERCER INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6916151 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF1 - GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE
Modalidad	Presencial
Grupo	11
Unidad temática	UT4 - Gestión de proyectos y planificación estratégica
Tipo de evento formativo	Taller
Lugar de ejecución	COOPERATIVA ALAGRO- Rionegro-Antioquia
Fecha de visita	30/01/2025
Hora de la visita	9:00am a 1:00pm
Asistente que realiza la visita	Diego Hernán Rivera Flórez

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría **n.° CO1.PCCNTR.6836437 de 2024**, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria **DSNFT – 0001 – FEEC – 2024**, del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

- Nombre: Juan Carlos Hoyos Suaza
- Identificación: C.C. 15.385.081

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.
- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la (s) actividad (es) de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a la acción de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación: La acción formativa AF1 “GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE" en su unidad temática 4 “Gestión de proyectos y planificación estratégica", se llevó a cabo utilizando una metodología teórico-práctica, apoyada en una cartilla impresa como material de formación. Durante la visita de interventoría, se verificó que el desarrollo del evento estuviera alineado con los parámetros establecidos en la propuesta aprobada y en el procedimiento de visitas a las acciones formativas.

La formación abordó la importancia de documentar los procesos de gestión de proyectos, incluyendo las lecciones aprendidas y las diversas técnicas utilizadas. Se destacó la dirección de proyectos como un conjunto de conocimientos aplicados para planificar, controlar y realizar seguimiento a las actividades, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Además, se reflexionó sobre el análisis del contexto en la planificación universitaria, considerando aspectos internos de la institución y su entorno. El capacitador explicó de manera detallada herramientas para mejorar la sostenibilidad organizacional, basándose en principios de sostenibilidad, gobernanza y responsabilidad social en el contexto cooperativo, fomentando el intercambio de experiencias entre los participantes y promoviendo la participación comunitaria. Para facilitar la comprensión de estos temas, se utilizaron ejemplos prácticos que ilustraron de manera efectiva los contenidos abordados.

3.2. Uso de imagen institucional del SENA: durante la visita se evidenció el uso de presentaciones en PowerPoint (diapositivas), con el diseño y disposición de las piezas gráficas las cuales corresponden al aprobado por el SENA. Por otro lado, se pudo determinar el uso de la imagen institucional del SENA en la cartilla impresa, el cuaderno y el lapicero entregado a los participantes.

Al inicio del evento formativo se dio cumplimiento a la presentación del jingle del programa y del video de bienvenida.

3.3 Gratuidad de la formación se evidenció el uso de la frase institucional del SENA *“Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación*

Especializada para la Economía Campesina son gratuitas para los campesinos y campesinas beneficiarios" en la contraportada de la cartilla impresa.

En la presentación por parte de la interventoría en la visita de campo, se indagó a los beneficiarios si el conviniente les había realizado cobro por la participación del evento formativo, manifestando que la capacitación la están recibiendo de manera gratuita.

3.4 Beneficiarios: El número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 10, en la visita se encontraron 9 participantes para la acción de formación y grupo objeto de revisión. Los beneficiarios de esta formación son productores agropecuarios del Orienté Antioqueño, con producción lechera en categoría de pequeños productores. A menudo, asumen roles de productores, comercializadores y gestores de pequeñas fincas y parcelas. Estos beneficiarios se caracterizan por su compromiso con el desarrollo rural y su disposición para adoptar nuevas técnicas y conocimientos en administración efectiva para unidades agrícolas que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades. La mayoría de estos campesinos tienen un nivel de escolaridad que va desde educación primaria hasta educación secundaria.

3.5. Capacitador: El docente a cargo de la sesión formativa es el profesional Juan Carlos Hoyos Suaza identificado con cedula de ciudadanía n° 15.385.081, en la visita se pudo verificar su documento de identidad, el cual corresponde al aprobado por la interventoría y al registrado en el cronograma de la propuesta aprobada.

Se evidenció que el docente a cargo de la acción de formación demostró un manejo adecuado tanto de la temática impartida como de la actividad desarrollada, reflejando un sólido dominio de los contenidos relacionados con las normativas y requisitos.

3.6. Material de formación: El material de formación entregado por el conviniente a los participantes asistentes al evento formativo "Taller de formación" para el desarrollo de la AF1 ***"GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE"***, corresponde a una cartilla impresa de tamaño carta, en posición vertical, a full color, en papel bond 75 g, carátula propalcote de 75 g y encuadernada a caballete con grapa, contiene tiene el logo símbolo del SENA y tiene la siguiente indicación "*Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina son gratuitas para las campesinas y campesinos beneficiarios"*, lo cual se encuentra descrito en la parte trasera de la cartilla.

Este material de formación corresponde al aprobado en la propuesta y reúne medios y recursos que orientan, estimulan y facilitan el desarrollo de la acción de formación.

Asimismo, durante la visita se evidenció la implementación de recursos didácticos como material de apoyo para facilitar la apropiación de conocimiento, correspondiente a la presentación a través de diapositivas digitales que cumplen con los atributos gráficos aprobados por el SENA.

4. CONDICIONES DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN

4.1. Modalidad presencial

Durante la visita realizada por interventoría se observaron las condiciones físicas del espacio en el cual se desarrolló el evento formativo, en el que se pudo evidenciar, buena iluminación, espacio abierto con muy buena ventilación, sillas y mobiliario requerido en condiciones aceptables, y la implementación de herramientas técnicas y digitales como video Beam, dispositivos de sonido y computador, que permitieron la visualización de los contenidos estudiados.

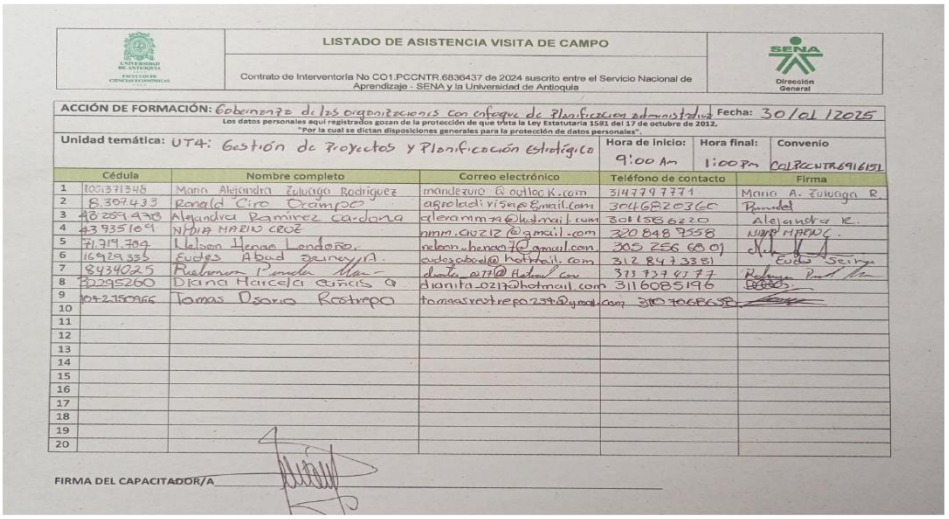
Durante la visita se evidenció lo siguiente:

4.1.1 Ayudas y equipos para la formación El docente utilizó herramientas de apoyo como un computador portátil y un video beam para desarrollar la capacitación, complementando su exposición con una presentación de diapositivas y el uso de una cartilla didáctica que facilitó el abordaje de la temática correspondiente. Además, empleó letreros que explicaba y colocaba en un orden específico, reforzando de manera dinámica y visual los conceptos presentados, lo cual contribuyó a una mejor comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los participantes.

4.1.2 Aulas, salones y auditorios: El evento formativo se desarrolló en las instalaciones de la cooperativa Alagro, las cuales corresponden a una bodega amplia dividida en dos secciones: la primera, equipada con sillas, un tablero de proyección y elementos propios de la cooperativa, destinada a actividades de formación; y la segunda, destinada al almacenamiento de suministros para el trabajo en el campo. Este espacio brindó las condiciones adecuadas para la realización de la capacitación.

5. HALLAZGOS

Durante la visita realizada, se constató la participación de 9 beneficiarios de un total de 10 aprobados.



LISTADO DE ASISTENCIA VISITA DE CAMPO

Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia

ACCIÓN DE FORMACIÓN: Gobernanza de las organizaciones con enfoque de Planificación administrativa Fecha: 30/01/2025

Los datos personales aquí registrados gozan de la protección de que trata la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Unidad temática: UT4: Gestión de Proyectos y Planificación Estratégica | Hora de inicio: 9:00 Am | Hora final: 1:00 Pm | Convenio CO1.PCCNTR.6916151

	Cédula	Nombre completo	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
1	1003171348	María Alejandra Zuluaga Rodríguez	mandezuro@outlook.com	3147797771	María A. Zuluaga R.
2	8.307433	Ronald Ciro Crampo	agrobadivise@gmail.com	3046820360	Ronald
3	40259470	Alejandra Ramírez Cardona	aleramm76@hotmail.com	3011586220	Alejandra R.
4	43935109	NYDIA MARIN CROE	nmm.cruz12@gmail.com	320 848 9558	NYDIA MARIN C.
5	71.719.709	Nelson Henao Londoño.	nelson.henao7@gmail.com	305 256 68 01	
6	16929335	Eudes Abad Serna.	eabadzabal@hotmail.com	312 847 3381	Eudes Serna
7	18434025	Ruben Dario Ponce Mar-	[illegible]	313 727 67 77	
8	32295260	Diana Marcela arcis G	dianita_0217@hotmail.com	3116085196	
9	1042750965	Tomas Osorio Restrepo	tomasrestrepo2394@gmail.com	3107668538	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA DEL CAPACITADOR/A

Por lo anterior, es preciso recordar las obligaciones que se estarían incumpliendo si se sigue incurriendo en el hecho encontrado**:**

ANEXO 12. GUÍA DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS

3.10 Deserción

Se entiende como el abandono de la acción de formación por parte del beneficiario cuando no alcanza el cumplimiento de porcentaje de participación.

Así mismo, el conviniente deberá garantizar que mínimo el 85% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, cumplan con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación.

El conviniente no podrá exceder el porcentaje máximo de deserción permitido correspondiente al 3% por acción de formación, el cual para su reconocimiento debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito.

La fuerza mayor o caso fortuito se demuestra mediante la prueba de un hecho externo y concreto, el cual debe ser imprevisible e irresistible, es decir, que debe ser un hecho ajeno a las partes, que no fue posible contemplar su ocurrencia y que haya sido imposible para el sujeto representarse las consecuencias derivadas del hecho imprevisto. Teniendo en cuenta lo anterior, para su reconocimiento el conviniente

debe allegar documento escrito a la interventoría dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

En el caso de que el conviniente sobrepase el porcentaje máximo de deserción, la interventoría procederá a realizar el reconocimiento correspondiente si hay lugar a ello, teniendo en cuenta el número total de beneficiarios certificados para la(s) acción(es) de formación y a lo estipulado la nota 1 del presente numeral respecto el reconocimiento financiero por grupo. Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas pertinentes del convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el proyecto y teniendo en cuenta las modificaciones a las que haya lugar. Cuando se identifique que el número de asistentes es menor al estipulado en el proyecto, la interventoría dentro del plazo de ejecución debe proponer acciones preventivas y correctivas para propender por el cumplimiento de esta obligación. La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación.

Nota 1: Para el reconocimiento del porcentaje de deserción, en los casos en que este haga referencia a un número de beneficiarios con decimales mayores o iguales a 0,5, se aproximará al número entero siguiente. (Ejemplo: 1,5 beneficiarios, se aproximará a 2 beneficiarios). En el caso en que el porcentaje de deserción dé como resultado un número de beneficiarios menor o igual 0,4 se aproximará al número entero anterior (ejemplo: 1,4 beneficiarios, se aproximará a 1 beneficiario).

Nota 2: Con el fin de lograr la meta de beneficiarios por grupo registrados en el proyecto previamente aprobado, en ejecución se permitirá ampliar la cantidad de beneficiarios por grupo hasta en un 30% sobre la cantidad de beneficiarios por grupo, en caso de presentar costos adicionales deberán ser asumidos por el conviniente sin afectar el presupuesto aprobado, ni afectar las condiciones técnicas y la calidad de la acción de formación.

6. RECOMENDACIONES

Tener en cuenta la observación de hallazgo generada luego de la visita de interventoría, para lograr oportunidades de mejora.

7. CONCLUSIONES

- La capacitación de la AF1 ***"GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE"***, específicamente en la UT4 - Gestión de proyectos y planificación estratégica GR11, se realizó de acuerdo con el cronograma aprobado en el lugar, fecha y horario establecido.

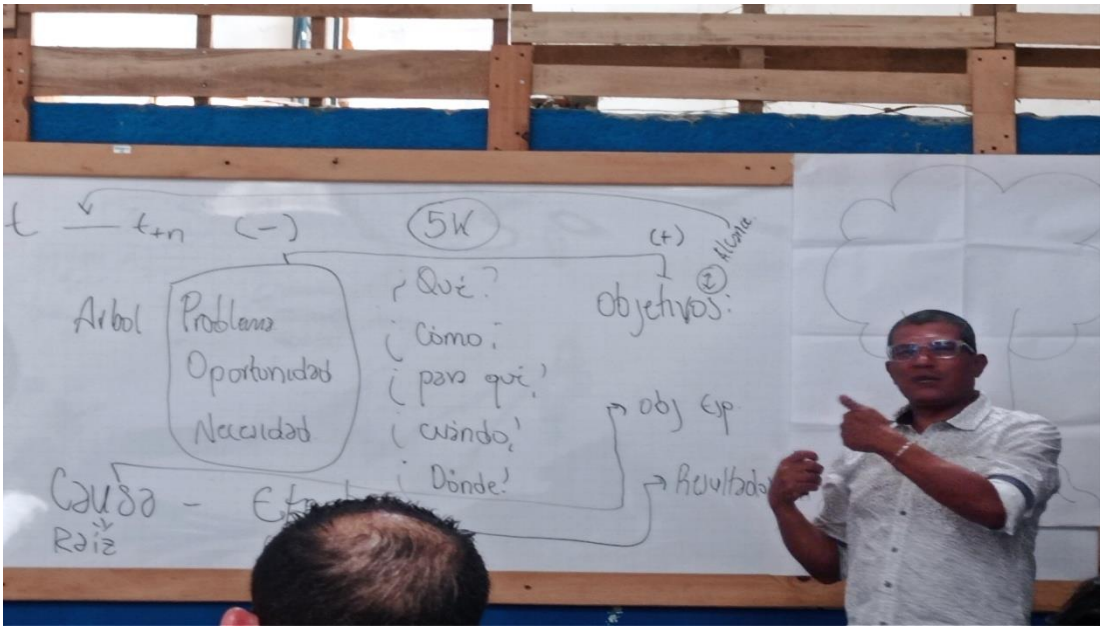
- Se observó la utilización de un computador y demás herramientas digitales, durante el desarrollo de la temática.
- Se verificó la entrega y uso de la cartilla impresa, cuaderno y bolígrafo, material que corresponde a lo aprobado en la propuesta.
- Los beneficiarios esperados son 10 personas, al evento formativo asisten y se registran 9 beneficiarios.
- El docente quien impartió la capacitación, corresponden al aprobado por la interventoría.
- La metodología utilizada en la sesión de formación se desarrolló en su componente teórico-práctico.
- Los contenidos temáticos tratados fueron pertinentes a lo indicado en el proyecto aprobado.

8. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada del lugar donde se ejecuta la acción de formación

Capacitador



Cédula del capacitador



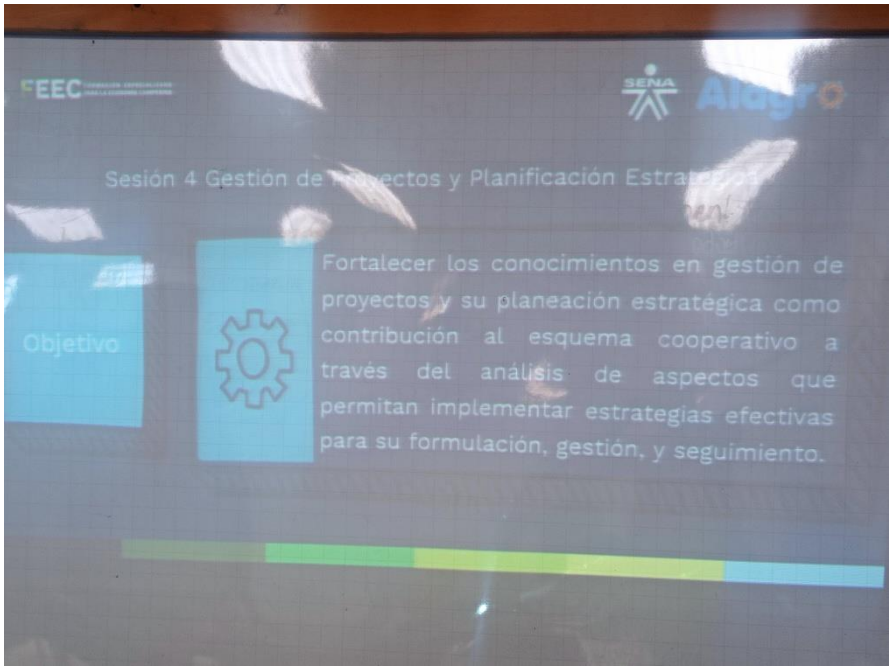


El interventor con el capacitador y el grupo visitado





Unidad temática desarrollada en la sesión

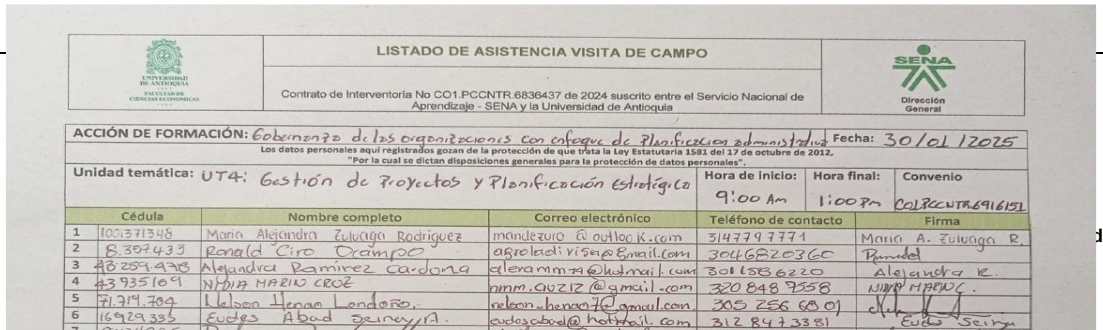

FEEC
SENA
Alegro
Sesión 4 Gestión de Proyectos y Planificación Estratégica
Objetivo
Fortalecer los conocimientos en gestión de proyectos y su planeación estratégica como contribución al esquema cooperativo a través del análisis de aspectos que permitan implementar estrategias efectivas para su formulación, gestión, y seguimiento.







Beneficiarios asistentes a la acción de formación



LISTADO DE ASISTENCIA VISITA DE CAMPO

Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia

Dirección General

ACCIÓN DE FORMACIÓN: Gobernanza de las organizaciones con enfoque de Planificación estratégica **Fecha:** 30/01/2025

Los datos personales aquí registrados gozan de la protección de que trata la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

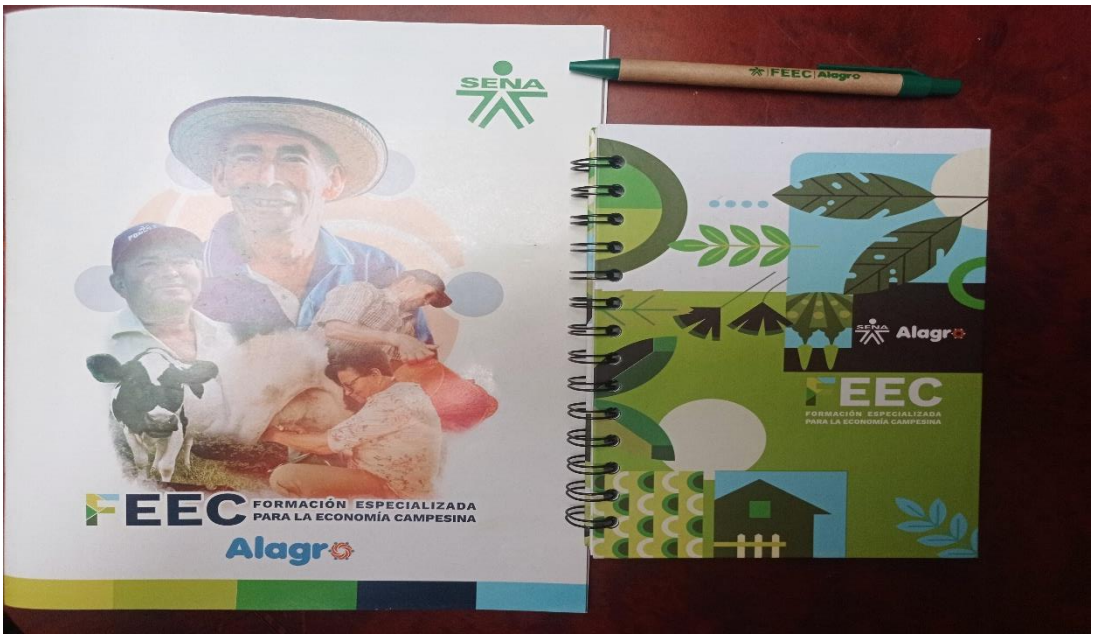
Unidad temática: UT4: Gestión de Proyectos y Planificación Estratégica | **Hora de inicio:** 9:00 Am | **Hora final:** 1:00 Pm | **Convenio** COLPCCNTR6916151

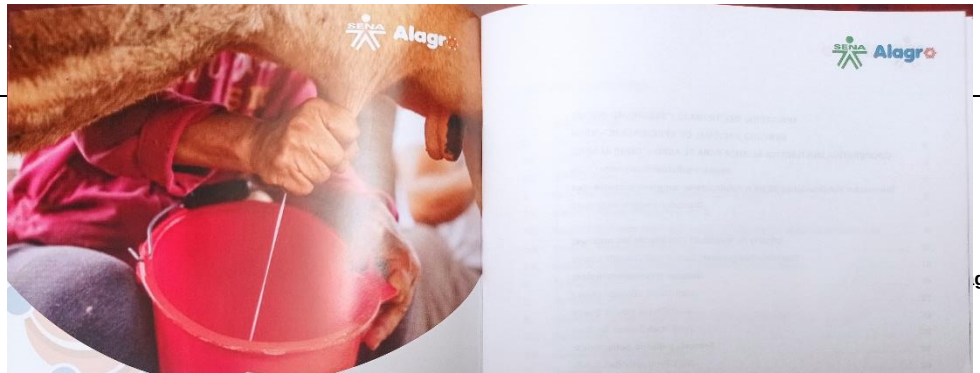
	Cédula	Nombre completo	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
1	1001371348	María Alejandra Zuluaga Rodríguez	mandezuro@outlook.com	3147797771	María A. Zuluaga R.
2	8.397433	Ronald Ciro Crampo	agroledi.risa@gmail.com	3046820360	Ronald
3	43259.978	Alejandra Ramírez cardona	aleramm74@hotmail.com	3016586220	Alejandra R.
4	43935109	NYDIA MARIN CROÉ	nmm.cuzi2@gmail.com	320 848 9558	NYDIA MARIN C.
5	71.719.709	Nelson Henao Londoño.	nelson.henao7@gmail.com	305 256 68 09	
6	16929335	Eudes Abad Serna M.	eudesabad@hotmail.com	312 847 3381	Eudes Serna

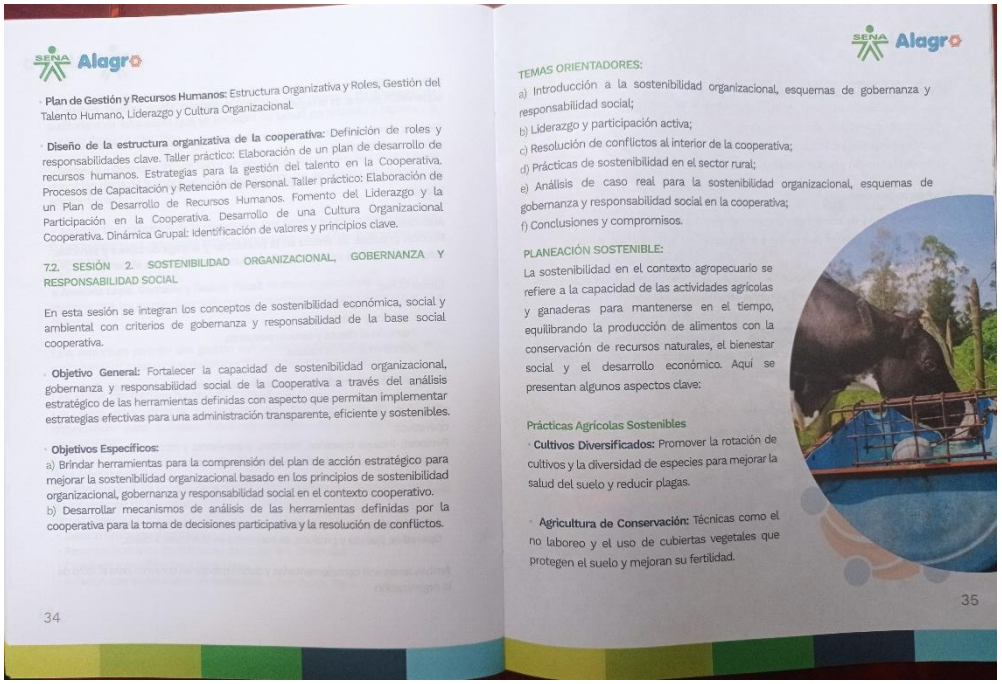




Material de formación (cubierta – contenido – contracubierta)







Alagro

- **Plan de Gestión y Recursos Humanos:** Estructura Organizativa y Roles, Gestión del Talento Humano, Liderazgo y Cultura Organizacional.

- **Diseño de la estructura organizativa de la cooperativa:** Definición de roles y responsabilidades clave. Taller práctico: Elaboración de un plan de desarrollo de recursos humanos. Estrategias para la gestión del talento en la Cooperativa. Procesos de Capacitación y Retención de Personal. Taller práctico: Elaboración de un Plan de Desarrollo de Recursos Humanos. Fomento del Liderazgo y la Participación en la Cooperativa. Desarrollo de una Cultura Organizacional Cooperativa. Dinámica Grupal: Identificación de valores y principios clave.

7.2. SESIÓN 2. SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL, GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

En esta sesión se integran los conceptos de sostenibilidad económica, social y ambiental con criterios de gobernanza y responsabilidad de la base social cooperativa.

- **Objetivo General:** Fortalecer la capacidad de sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social de la Cooperativa a través del análisis estratégico de las herramientas definidas con aspecto que permitan implementar estrategias efectivas para una administración transparente, eficiente y sostenibles.

- **Objetivos Específicos:**
a) Brindar herramientas para la comprensión del plan de acción estratégico para mejorar la sostenibilidad organizacional basado en los principios de sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social en el contexto cooperativo.
b) Desarrollar mecanismos de análisis de las herramientas definidas por la cooperativa para la toma de decisiones participativa y la resolución de conflictos.

34

Alagro

TEMAS ORIENTADORES:

a) Introducción a la sostenibilidad organizacional, esquemas de gobernanza y responsabilidad social;
b) Liderazgo y participación activa;
c) Resolución de conflictos al interior de la cooperativa;
d) Prácticas de sostenibilidad en el sector rural;
e) Análisis de caso real para la sostenibilidad organizacional, esquemas de gobernanza y responsabilidad social en la cooperativa;
f) Conclusiones y compromisos.

PLANEACIÓN SOSTENIBLE:

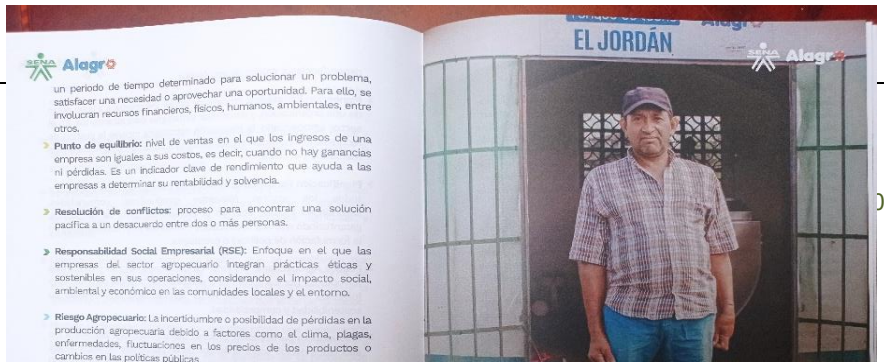
La sostenibilidad en el contexto agropecuario se refiere a la capacidad de las actividades agrícolas y ganaderas para mantenerse en el tiempo, equilibrando la producción de alimentos con la conservación de recursos naturales, el bienestar social y el desarrollo económico. Aquí se presentan algunos aspectos clave:

Prácticas Agrícolas Sostenibles

- **Cultivos Diversificados:** Promover la rotación de cultivos y la diversidad de especies para mejorar la salud del suelo y reducir plagas.

- **Agricultura de Conservación:** Técnicas como el no laboreo y el uso de cubiertas vegetales que protegen el suelo y mejoran su fertilidad.

35



Alagro

un periodo de tiempo determinado para solucionar un problema, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad. Para ello, se involucran recursos financieros, físicos, humanos, ambientales, entre otros.

- **Punto de equilibrio:** nivel de ventas en el que los ingresos de una empresa son iguales a sus costos, es decir, cuando no hay ganancias ni pérdidas. Es un indicador clave de rendimiento que ayuda a las empresas a determinar su rentabilidad y solvencia.

- **Resolución de conflictos:** proceso para encontrar una solución pacífica a un desacuerdo entre dos o más personas.

- **Responsabilidad Social Empresarial (RSE):** Enfoque en el que las empresas del sector agropecuario integran prácticas éticas y sostenibles en sus operaciones, considerando el impacto social, ambiental y económico en las comunidades locales y el entorno.

- **Riesgo Agropecuario:** La incertidumbre o posibilidad de pérdidas en la producción agropecuaria debido a factores como el clima, plagas, enfermedades, fluctuaciones en los precios de los productos o cambios en las políticas públicas.

EL JORDÁN

Alagro

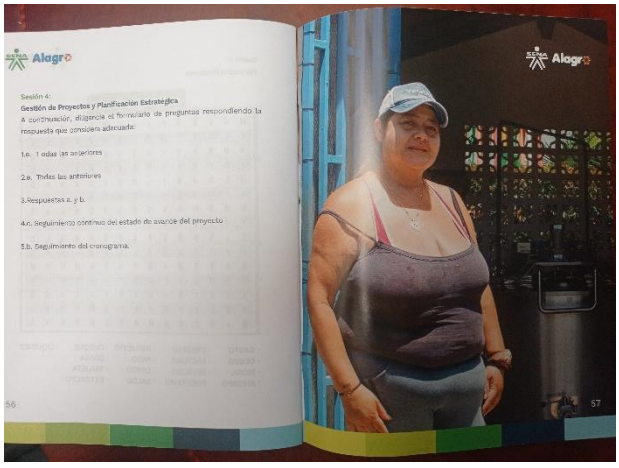
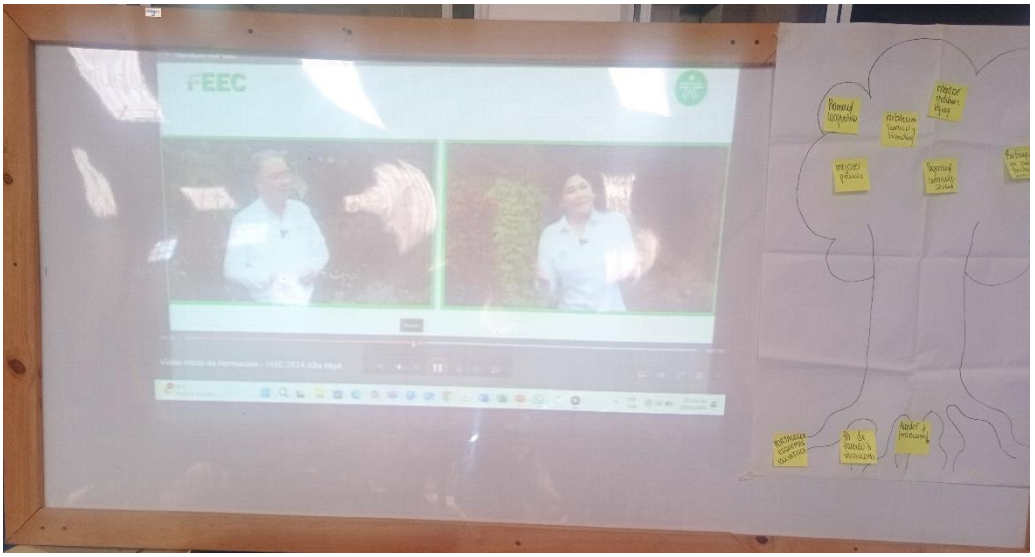
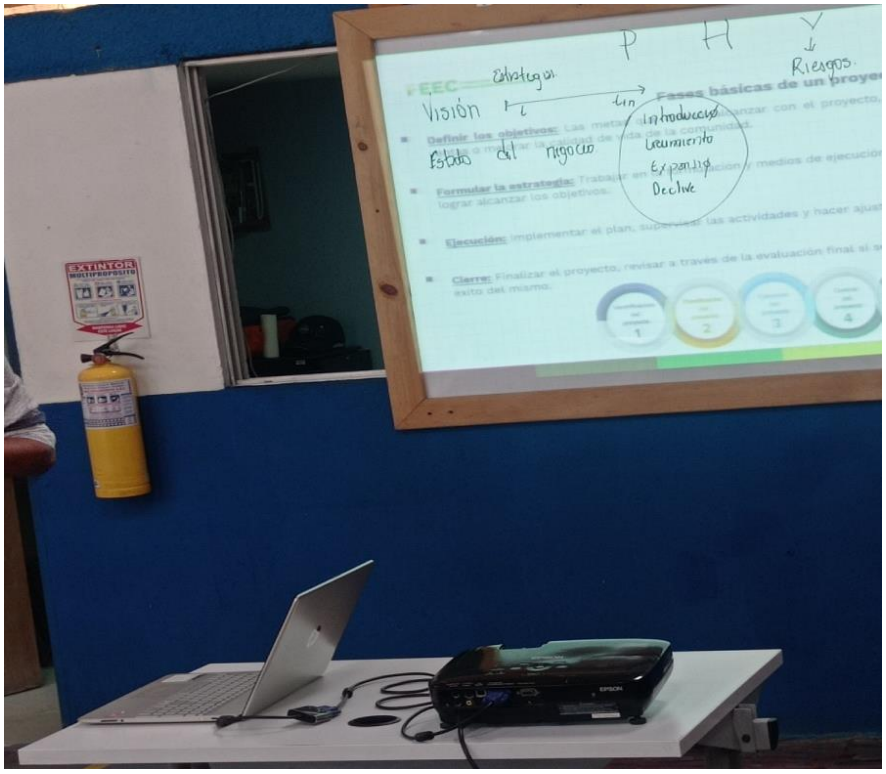




Imagen institucional SENA



Ayudas y equipos



Espacio de formación (salón, sillas, etc.)


Alagro


Alagro



9. CONCEPTO ACADÉMICO

Desde una perspectiva académica, la acción formativa AF1 “GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE” en su unidad temática 4 “Gestión de proyectos y planificación estratégica” se desarrolló conforme a los estándares establecidos en la propuesta aprobada, garantizando un enfoque integral que abarcó aspectos teóricos y prácticos esenciales para el aprendizaje.

El contenido impartido se alineó de manera precisa y estructurada con los objetivos de formación, abordando aspectos claves para fortalecer la sostenibilidad organizacional, la gobernanza y la responsabilidad social de la cooperativa. A través de la dirección de proyectos, se utilizaron conocimientos específicos para llevar a cabo actividades de planificación, control y seguimiento, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y garantizar el éxito del proyecto.

La metodología empleada permitió un aprendizaje significativo, combinando exposiciones teóricas claras con actividades prácticas basadas en casos reales incluidos en la cartilla impresa. Este enfoque permitió a los participantes contextualizar el contenido y aplicar los conceptos aprendidos en ejercicios guiados, fortaleciendo sus competencias técnicas y operativas.

Se puedo concluir que la ejecución de esta acción formativa demostró un proceso pedagógico y académico bien estructurado, cumpliendo satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje establecidos. El equilibrio entre los componentes teóricos y prácticos, junto con la adecuada utilización de recursos didácticos diseñados estratégicamente, garantizó el desarrollo de competencias clave para la gestión eficiente y profesional de los procesos de sostenibilidad organizacional.

Sin embargo, se genera observación atendiendo a la cantidad de beneficiarios esperados con relación a los beneficiarios que asistieron y se registraron en el evento formativo, por lo que se recomienda revisar el punto 5 de este informe para lograr oportunidades de mejora.

MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

DIEGO HERNÁN RIVERA FLÓREZ
Asistente de visitas
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Diego Hernán Rivera Flórez – Interventor
Revisó: Martha Cecilia Álvarez Osorio – Coordinadora académica